

Bogotá D.C.,

1-2024-002778

Al responder cite este Nro.

1-2024-002778

viernes 23 de febrero de 2024

Señor(a)
ANONIMO

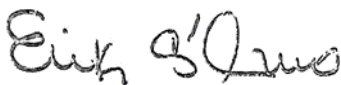
Asunto: Acuse de recibido Queja No. 1046082024, radicado No. 2-2024-003152 del 22 de febrero de 2024.

La Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría Distrital de la Mujer, a través del canal de recepción Bogotá Te Escucha, recibió la queja radicada con el número No. 1046082024, con radicado de la Secretaría Distrital de la Mujer No. 2-2024-003152 de fecha 22 de febrero de 2024, por presuntas conductas desplegadas por las Coordinadoras de la Casa Refugio de Policarpa y la Trabajadora Social Yorleni de la misma sede.

Al respecto, me permito informarle que se realizará el análisis correspondiente con el fin de establecer si los hechos contenidos en la queja dan lugar a iniciar una actuación disciplinaria, decisión que le será comunicada en su debida oportunidad.

Finalmente, es importante mencionarle que las actuaciones que se lleven a cabo cuentan con reserva legal.

Cordialmente,

**ERIKA DE LOURDES CERVANTES LINERO**
Jefa de Oficina de Control Disciplinario Interno

Proyectó: Olga Duarte Buitrago-Contratista OCDI
Revisó: Esperanza Gil Estévez – Profesional Universitaria

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76
Torre 1 (Aire) Piso 9
PBX: 3169001
www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicialaciudadania@sdmujer.gov.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.